

Fecha 12.07.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Ordena juez liberar las cuentas congeladas del general León Trauwitz

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez federal administrativo en la Ciudad de México ordenó liberar las cuentas **bancarias** del general brigadier Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex, a quien la Fiscalía General de la República (FGR) acusa por el robo de hidrocarburos a la paraestatal.

El fallo fue impugnado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante el cuarto tribunal cole-

giado en materia administrativa, por lo que la orden del juez no ha sido ejecutada.

En febrero, el juzgado decimoquinto de distrito en materia administrativa negó a León Trauwitz una suspensión contra el congelamiento de sus cuentas **bancarias**, congeladas por la UIF de la **Secretaría de Hacienda**.

Trauwitz es uno de los militares investigados por el actual gobierno federal dada su probable responsabilidad en el robo de hidrocarburos a la paraestatal.

En su momento, el impartidor de justicia argumentó que de concederse la suspensión se contravendrían disposiciones de orden público, porque la sociedad está interesada en que se vigile a los usuarios de la **banca** y su legal manejo ante éstas; por tal motivo, la exclusión del quejoso en el manejo de los lineamientos señalados por la **autoridad** ante las instituciones **bancarias** afectaría disposiciones de orden general que previenen el correcto y legal desarrollo de los entes financieros públicos.

